

15/05/2017

Coyhaique: En prisión preventiva imputado de abusar sexualmente de su propia hija

En prisión preventiva fue puesto un imputado de 31 años de edad, quien fue formalizado por el delito de abuso sexual cometido en contra de su hija menor de edad, según explicó el fiscal adjunto Luis Contreras ante el Juzgado de Garantía. Las diligencias investigativas del caso están siendo desarrolladas por detectives de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI.

“Estos hechos habrían ocurrido durante un periodo aproximado de un año en un domicilio del sector alto de Coyhaique”, explicó Luis Contreras. “El imputado no se presentó a la audiencia y se despechó una orden de detención en su contra, la cual fue cumplida por la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI”, añadió el persecutor penal.

Por su parte el magistrado Edmundo Devia, a solicitud de la Fiscalía, decretó la medida cautelar de prisión preventiva del imputado, teniendo la consideración la gravedad de la pena asignada al delito y el hecho que el imputado es padre de la víctima. El plazo para el término de la investigación que dirige la Fiscalía, es de 45 días.

